



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Teresa ANGULO ROMERO y D. Víctor Valentín PIRIZ MAYA, Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En las últimas fechas hemos tenido conocimiento a través de distintos medios de comunicación que Renfe ha tomado la decisión de suprimir a partir del 1 de Enero de 2020 el servicio de venta de billetes de forma presencial en las taquillas de varias estaciones de tren en todo el territorio español, entre las que se encuentran las estaciones de Zafra, Don Benito, Villanueva de la Serena, Almendralejo, Castuera, Llerena, Montijo, Cabeza del Buey, en la provincia de Badajoz. Ello ha provocado la respuesta de sindicatos y usuarios, quienes denuncian que esta medida va a suponer la pérdida de calidad del servicio en claro perjuicio de los viajeros.

Por ello realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la razón que justifica la supresión de la venta de billetes de forma presencial en dichas estaciones?
- ¿Qué alternativas que garanticen la misma disponibilidad que hasta ahora existía van a ofrecer a los viajeros para que puedan obtener sus billetes en cada una de dichas localidades?
- ¿Las alternativas previstas permitirán la adquisición de todos los tipos de billetes, bonos, descuentos, etc?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- En el supuesto de que la única alternativa sea una máquina autoventa y ésta se encuentre averiada, ¿cómo adquirirá el usuario su billete para subir al tren ya en la estación?
- ¿Se ha debatido y/o consensuado dicha medida con los trabajadores afectados o sus representantes sindicales? ¿Y con los Ayuntamientos de las localidades afectadas?
- ¿Se ha tomado la misma decisión respecto a otras estaciones de trenes de localidades de la provincia de Badajoz? De ser así, ¿cuáles son?
- ¿Se tiene previsto tomar dicha decisión respecto de otras estaciones de localidades de la provincia de Badajoz a lo largo del año 2020? De ser así, ¿cuáles son?

Madrid, 02 de enero de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA